



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2022

Señor

HERNAN GUIOVANNI RIOS LINARES

Jefe oficina de sistemas - SENA Dirección General

Asunto: Evaluación Jurídica Final - Proceso de Contratación por Selección Abreviada Subasta Inversa No. **SASI-DG-0014-2022**

Con toda atención me dirijo a usted en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 04 de agosto de 2022 (10:00 AM)

PLAZO PARA SUBSANACIÓN: 12 de agosto de 2022 (23:59)

1. OFERENTE: PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A.

NIT: 830.051.441-4

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CONSUELO SCARPETA

C.C.: 51775277

Miembros del Oferente Plural (Cuando Aplique)	NO APLICA
Lotes a los cuales presenta oferta	NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	NO APLICA



Certificado de Existencia y Representación Legal <ul style="list-style-type: none">- Expedición- Renovación- Duración de la sociedad- Objeto social relacionado- Facultades del representante legal- Validación código de verificación único	CUMPLE <ul style="list-style-type: none">- Expedición: 01/08/2022- Último año de renovación 2022- Duración de la sociedad: 23 /09/ 2029- Objeto social relacionado: CUMPLE- Facultades del representante legal: CUMPLE- Validación código de verificación único: CUMPLE
Autorización del organismo social competente (en caso de que aplique) (Ej. Acuerdo, estatutos)	NO APLICA
Documento de identificación	CUMPLE
Registro Único de Proponentes <ul style="list-style-type: none">- Expedición- Renovación- Firmeza- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	CUMPLE <ul style="list-style-type: none">- Expedición: 01/08/2022- Renovación: 28/04/2022- Firmeza: 12/05/2022- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos: NO REGISTRA



Acta de constitución de oferente plural <ul style="list-style-type: none">- Forma de unión- Identificación de los miembros del oferente plural- Designación Representante y Suplente- Porcentajes de participación- Duración de la forma asociativa- Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	NO APLICA
Garantía de Seriedad de la oferta <ul style="list-style-type: none">- Tomador- Asegurado beneficiario- Identificación del proceso (número y objeto).- Monto- Vigencia	CUMPLE <ul style="list-style-type: none">- Tomador: CUMPLE- Asegurado beneficiario: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: CUMPLE- Identificación del proceso (número y objeto): CUMPLE- Monto: \$ 211.790.000- Vigencia: Desde: 04/08/2022 Hasta: 12/11/2022
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	CUMPLE OBSERVACION: Subsano el documento requerido por la entidad, el día 09 de agosto de 2022 a través de la opción de Mensajes de la plataforma SECOP II.
Verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas	Verificado por el comité jurídico evaluador



Pacto de Transparencia	CUMPLE
Autorización para notificación electrónica de Actos administrativos	CUMPLE
Declaración en el pliego electrónico <i>“El proponente mediante la suscripción de la presente oferta manifiesta que conoce todos los requisitos y las condiciones establecidas en el estudio previo, invitación pública, adendas y demás documentos que hacen parte integral del proceso y se compromete a su cumplimiento”</i>	CUMPLE
Declaración en el pliego electrónico ACEPTACIÓN - CONTRATACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA: <i>De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica “De la contratación pública electrónica”, el SENA aclara a todos los proponentes del presente proceso contractual que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general todos los</i>	CUMPLE



actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURIDICAMENTE.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: EVA PATRICIA SANDOVAL CLAVIJO

CC. 52.697.300

Cargo: CONTRATISTA GRUPO INTEGRADO DE GESTION CONTRACTUAL